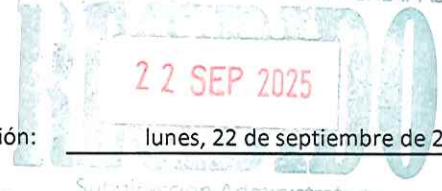




INFORME DE COMISIÓN PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de Elaboración: lunes, 22 de septiembre de 2025

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Consecutivo por Área: Subdelegación Administrativa Recursos Fiscales RN/2121/2025

RUC: \_\_\_\_\_

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RAMOS CRUZ LEANDRO ARTURO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/1957/2025

Periodo: 17 al 19 de septiembre del año 2025

Lugar: Municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Acapetahua, Mapastepec y Cacahoatán, Chiapas, México.

Objetivo de la Comisión: Atención a denuncias y visitas de investigación en materia de impacto ambiental y zona federal en los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Acapetahua, Mapastepec y Cacahoatán, Chiapas, México.

**SINTESIS:** El día 17 de septiembre del año en curso en compañía de los CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Juan Antonio Cortez Cruz, Maria Fernanda Mancilla Paniagua y Diocleciano Hernández Chacón, salimos de ORPA y GT de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Pijijiapan, Chiapas, para comenzar con las actividades asignadas en cumplimiento del oficio de comisión PFFPA/12/1957/2025. Iniciamos con la atención de denuncia en tema de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre, en el ejido la Esperanza "El Zapotal", municipio de Pijijiapan, Chiapas. El día 18 de septiembre del año en curso nos trasladamos nuevamente al municipio de Pijijiapan, Chiapas, para atender la denuncia por tala de árboles en el ejido de "Palo Blanco", ese mismo día y en el mismo municipio atendimos nuevamente denuncia por tala de árboles en la colonia "Joaquín Miguel Gutiérrez". Finalmente nos trasladamos al municipio de Acapetahua para atender la denuncia por extracción de material pétreo en el río que atraviesa la colonia "11 de marzo". El día 19 de septiembre del año en curso nos trasladamos a la Décima Sexta Región Naval, Brigada de IM N-30 en Frontera Hidalgo de la Marina en el municipio de Suchiate, Chiapas, para realizar el recorrido y atender las denuncias asignadas, es esta ocasión por los daños ambientales en el cauce del río Suchiate. En total fueron 8 sitios: Paso "El Armadillo", "El Cascajo", "El Coyote", "El Lauro", "El Plátano", "El Rojo", "Los Limones" y "Palenque". En ninguna de las visitas de investigación fue necesario asignar Orden de Inspección en materia de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre. Se hace mención que el certificado de tránsito fue sellado en el ejido Nueva Sesecapa, municipio de Mapastepec, Chiapas, donde pernoctamos.

**CONCLUSION:** Se llevó a cabo atención a denuncias y visitas de investigación en materia de impacto ambiental y zona federal en los municipios de Pijijiapan, Acapetahua y Suchiate, Chiapas, México. En ninguna de las visitas de investigación fue necesario asignar Orden de Inspección.

Resultados Obtenidos: atención a doce visitas de investigación en los municipios de Pijijiapan, Acapetahua y Suchiate, Chiapas, México.

Contribución: Atención a las denuncias por daños ambientales y asegurar el cumplimiento de la Normativa Ambiental

Atentamente  
  
Nombre y Firma

LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ

Vo.Bo.  
  
Nombre y Firma

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



|           |            |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 24322      |
| FECHA     | 02/10/2025 |

**I. UNIDAD RESPONSABLE****I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ** II.3.-ORIGEN México Chiapas  
 II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC **RACL700227000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

| III.1.-DESTINO                                  | III.2.-PERIODO        | III.3.-NÚMERO DE DÍAS     | III.4.-CUOTA                    | III.5.-IMPORTE       |
|---|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO)<br>INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO  | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA | AUTORIZADO PAQUETE   |
| Tapachula Chiapas                               | 17/09/2025 19/09/2025 | 2 1                       | MXN 650.00                      | 325.00 100% 1,625.00 |
| <b>TOTAL DÍAS:</b>                              |                       |                           |                                 |                      |
|   |                       |                           |                                 | EUROS 0.00           |
|   |                       |                           |                                 | DOLARES 0.00         |
|   |                       |                           |                                 | PESOS 1,625.00       |

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR VISTAS DE INVESTIGACIÓN, INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO**

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas**REVISO**

Jorge Enrique Zapata Nieto

Titular de despacho de la ORPayGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

LEANDRO ARTURO RAMOS CRUZ

ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/12/1957-2025  
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de septiembre del año 2025

**Ing. Leandro Arturo Ramos Cruz**  
Inspector Federal de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el  
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días 17, 18 y 19 de septiembre 2025**, para llevar a cabo visitas de investigación, inspección y recorridos de vigilancia en materia de impacto ambiental, en atención a las denuncias recibidas por el Departamento de Quejas y Participación Social en esta ORPA y GT, en los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Acapetahua, Mapastepec y Cacahoatán, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada. Sin otro particular, quedo de Usted.

## **ATENTAMENTE** **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN** **DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE** **PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.**  
L'JEZÑ'L'EMJ'I' ACX



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena